



RESEARCH
PROGRAM ON
Forests, Trees and
Agroforestry



RESEARCH
PROGRAM ON
Policies,
Institutions,
and Markets

Led by IFPRI

Informe

Comunidad Nativa Aerija

Titulación de Comunidades Nativas Avances y Desafíos

Joe S. Saldaña
Frangi Valencia
Peter Cronkleton
Anne Larson



Informe

Comunidad Nativa Aerija

Titulación de
Comunidades Nativas
Avances y Desafíos

Joe S. Saldaña

Frangi Valencia

Peter Cronkleton

Anne Larson

Informe

© 2019 Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)



Los contenidos de esta publicación están bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0), <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

ISBN 978-602-387-106-3

DOI: 10.17528/cifor/007242

Saldaña, J.S; Valencia, F; Cronkleton, P; Larson, A. 2019. *Comunidad Nativa Aeriya: Estudio Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos*. Convenio Centro para la Investigación Forestal Internacional: Perú - Proyecto Pro Tierras Comunes de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Foto de portada por Marco Simola/CIFOR

CIFOR
Jl. CIFOR, Situ Gede
Bogor Barat 16115
Indonesia

T +62 (251) 8622-622

F +62 (251) 8622-100

E cifor@cgiar.org

cifor.org

El presente informe no ha seguido un procedimiento de revisión de pares. Estos informes se basan en el análisis de resultados obtenidos a nivel regional y comunal y no necesariamente reflejan la opinión de CIFOR, CGIAR, GIZ y las organizaciones donantes.

Lima, marzo de 2019

Tabla de contenido

Acrónimos	v
Agradecimiento	vi
Introducción	1
1 La Comunidad Nativa Aeriya: datos generales	2
2 Historia de la comunidad	4
3 El territorio y sus usos	6
4 Resultados del proceso de titulación	8
4.1 Satisfacción con el proceso de titulación	8
4.2 Cambios en la seguridad de la tierra	9
4.3 Cambios en los medios de vida y en la condición del bosque	12
4.4 Participación de la comunidad	17
5 Avances y desafíos para la seguridad de la tierra	18

Lista de figuras y cuadros

Figuras

1.	Ubicación de la Comunidad Nativa Aerija y su territorio	3
2.	Ingreso a la comunidad Aerija	4
3.	Línea de tiempo de la Comunidad Nativa Aerija	5
4.	Mapas parlantes de la Comunidad Nativa Aerija	7
5.	Satisfacción con el proceso de titulación en la comunidad Aerija	8
6.	Cambios en la seguridad a partir de la titulación en la comunidad Aerija	9
7.	Percepciones sobre cambios en la seguridad de la tierra en la comunidad Aerija	10
8.	Grupo focal de hombres de la comunidad Aerija	11
9.	Ocurrencia de conflictos por tierras hasta el año anterior en Aerija	12
10.	Percepciones sobre cambios a partir de la titulación en la comunidad Aerija	13
11.	Distribución del área familiar según los usos de la tierra	14
12.	Número de hogares que cazan y pescan	15
13.	Percepciones de la seguridad alimentaria actual en la comunidad Aerija	16
14.	Percepciones sobre cambios en la seguridad alimentaria en Aerija	16
15.	Grupo focal de mujeres de la comunidad Aerija	16
16.	Participación en actividades comunales en Aerija	17

Cuadro

1.	Datos generales de la Comunidad Nativa Aerija	2
----	---	---

Acrónimos

CIFOR	Centro para la Investigación Forestal Internacional
DIGESPARC	Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
DRAU	Dirección Regional de Agricultura Ucayali
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH cooperación alemana para el desarrollo
IBC	Instituto del Bien Común
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
OIRA	Organización Indígena Regional de Atalaya
OSINFOR	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual Forestal
Programa Bosques	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
SINAMOS	Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social
SUNARP	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

Agradecimiento

Los autores expresan su sincero agradecimiento a los líderes, autoridades, comuneros y comuneras de Aerija por su colaboración durante el desarrollo de las entrevistas a profundidad, grupos focales y encuestas de hogar que hicieron posible este estudio. También a la Organización Indígena Regional de Atalaya (OIRA) por su importante apoyo en las coordinaciones para el ingreso a la comunidad.

Además al equipo de trabajo de campo, conformado por: Nelly Berenice Cabrera, Sandra Gonzales De la Cotera, Erik Basualdo Chávez, Milagros Castañeda Paredes, Carlos E. Llerena Malpartida y Diana Landauro Rodríguez. Así como a Karin Rivera Miranda en el procesamiento de datos.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron con el desarrollo de este estudio.

Introducción

Desde 1974, el Gobierno peruano ha formalizado los derechos de propiedad de más de 1300 comunidades nativas en la Amazonía (IBC 2016). Este reconocimiento es muy importante para los más de 60 pueblos indígenas que dependen de su territorio para su sustento. Sin embargo, debido a cambios en las leyes y en las responsabilidades de las instituciones involucradas, así como a un presupuesto limitado, la implementación de las normas¹ ha sido afectada. Es así que el reconocimiento y la titulación de muchas comunidades nativas aún están pendientes, como también la entrega de contratos de cesión en uso (Monterroso et al. 2017) y la inscripción de muchos de los títulos ya entregados en los registros públicos (IBC 2016).

Este estudio tuvo como objetivo analizar los procesos de titulación en varias comunidades nativas y sus consecuencias para sus habitantes y los bosques, a fin de brindar información que permita mejorar las iniciativas de titulación en curso. Y es parte del informe llamado “Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos”, desarrollado por el equipo del Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y el proyecto Pro Tierras Comunales de la cooperación alemana para el desarrollo implementada por la GIZ. La investigación se llevó a cabo en 12 comunidades nativas en las regiones de San Martín y Ucayali, entre febrero y abril de 2018.

1 El marco regulatorio del proceso de titulación incluye la Ley No. 22175 (1978) “Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva” y la ley No. 29763 “Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus reglamentos (2015)”. El resultado de este proceso incluye la obtención del título comunal y los contratos de cesión en uso. El otorgamiento del título comunal tiene como ente rector a la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural (DIGESPARC) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), y la implementación del proceso de titulación ha quedado en manos de los Gobiernos Regionales.

La información de este estudio fue recolectada mediante tres métodos: (1) **Entrevistas con informantes clave**, como líderes comunitarios (mujeres y hombres) para obtener información general sobre la comunidad y los avances en los procesos de titulación; (2) **Grupos focales**, con hombres y mujeres de la comunidad para entender sus experiencias en el proceso de titulación y sus opiniones sobre la seguridad de la tierra; y (3) **Encuestas en hogares**, con hombres y mujeres, para obtener datos sobre el hogar, estrategias de medios de vida y percepciones acerca de los derechos y la seguridad de la tierra. En total, participaron 62 informantes clave, 284 personas en los grupos focales y 338 jefes y jefas de hogar quienes fueron encuestados en las regiones de San Martín y Ucayali.

Este informe presenta los resultados del estudio en la comunidad Aeriya, donde participaron 6 informantes clave (3 hombres y 3 mujeres), 16 asistentes en grupos focales (7 hombres y 9 mujeres) y 39 encuestados en hogares (19 hombres y 20 mujeres). Los resultados describen aspectos generales de la comunidad (como su historia y los usos del territorio comunal), los efectos del proceso de titulación (satisfacción con su implementación, cambios generados en la seguridad sobre la tierra, cambios en los medios de vida y en la condición de los bosques) y la participación actual de la comunidad en este proceso y en otros espacios para la toma de decisiones.

El equipo de estudio, como parte del compromiso adquirido y en agradecimiento a la comunidad por su participación, presenta aquí los principales resultados encontrados.

1 La Comunidad Nativa Aerija: datos generales

La comunidad Aerija está ubicada en el departamento de Ucayali, provincia de Atalaya, distrito de Raymondi, a una distancia aproximada de 4 km por carretera desde la ciudad de Atalaya, pero también tiene acceso por el río Ucayali (figura 1). Aerija limita por el norte con el caserío Tupac Amaru, por el este con la ciudad de Atalaya y por el oeste con la Comunidad Nativa Santa Rosa de Laulate y Sapani, por el sur con la Comunidad Nativa Unión Canuja.

Aerija recibió el reconocimiento y la titulación en 1975 y la ampliación en 1994, lo que equivale a un área total

de 3092,35 hectáreas (cuadro 1), esta comunidad fue una de las primeras en titularse en la región y la que posee menor área de las cinco tituladas. Precisamente por haber sido titulada hace más de 40 años, cuando no se realizó una correcta delimitación, aún los límites no se encuentran georreferenciados y los comuneros no tienen conocimiento de su inscripción en los registros públicos. Esta comunidad es miembro de la Organización Indígena Regional de Atalaya –OIRA.

Aerija tiene una población aproximada de 111 familias. No cuenta con servicio público de electricidad pero algunas familias tienen panel solar. El agua para el consumo proviene de una captación construida en 2005. Tiene infraestructura para educación inicial, primaria y secundaria. No cuenta con un centro de salud propio por lo que utiliza el que se encuentra en la ciudad de Atalaya que está cercano a la comunidad. El mercado cercano donde venden sus productos está en la capital Atalaya.

Para ser parte de la comunidad, un hombre o mujer foráneo tiene que pasar un año de observación para que sus derechos sean reconocidos. Durante este periodo, la persona en prueba puede participar de las actividades comunales incluso en las asambleas pero no tiene voto. Para la extracción de árboles es necesario una autorización en asamblea comunal. El máximo permitido es de hasta tres árboles por comunero.

Cuadro 1. Datos generales de la Comunidad Nativa Aerija

Ubicación	Región: Provincia: Distrito: Comunidad nativa: Coordenadas:	Ucayali Atalaya Raymondi Aerija X: 0632075 Y: 8815738
Reconocimiento	Año: Resolución: Partida electrónica:	1975 118-75-OAE-ORAMS-V -
Titulación	Año: Resolución: Partida electrónica:	1975 4497-75-DGRA/AR -
Ampliación	Año: Resolución: Partida electrónica:	1994 0244-93-AG -
Superficie	Superficie total: Tierras con aptitud para cultivo y ganadería (título): Tierras con aptitud forestal (cesión en uso):	3092,35 hectáreas 2074,35 hectáreas 1018,00 hectáreas

Fuente: CARTA N°007-2018-GRU-DRA-DISAFILPA.ACCNN

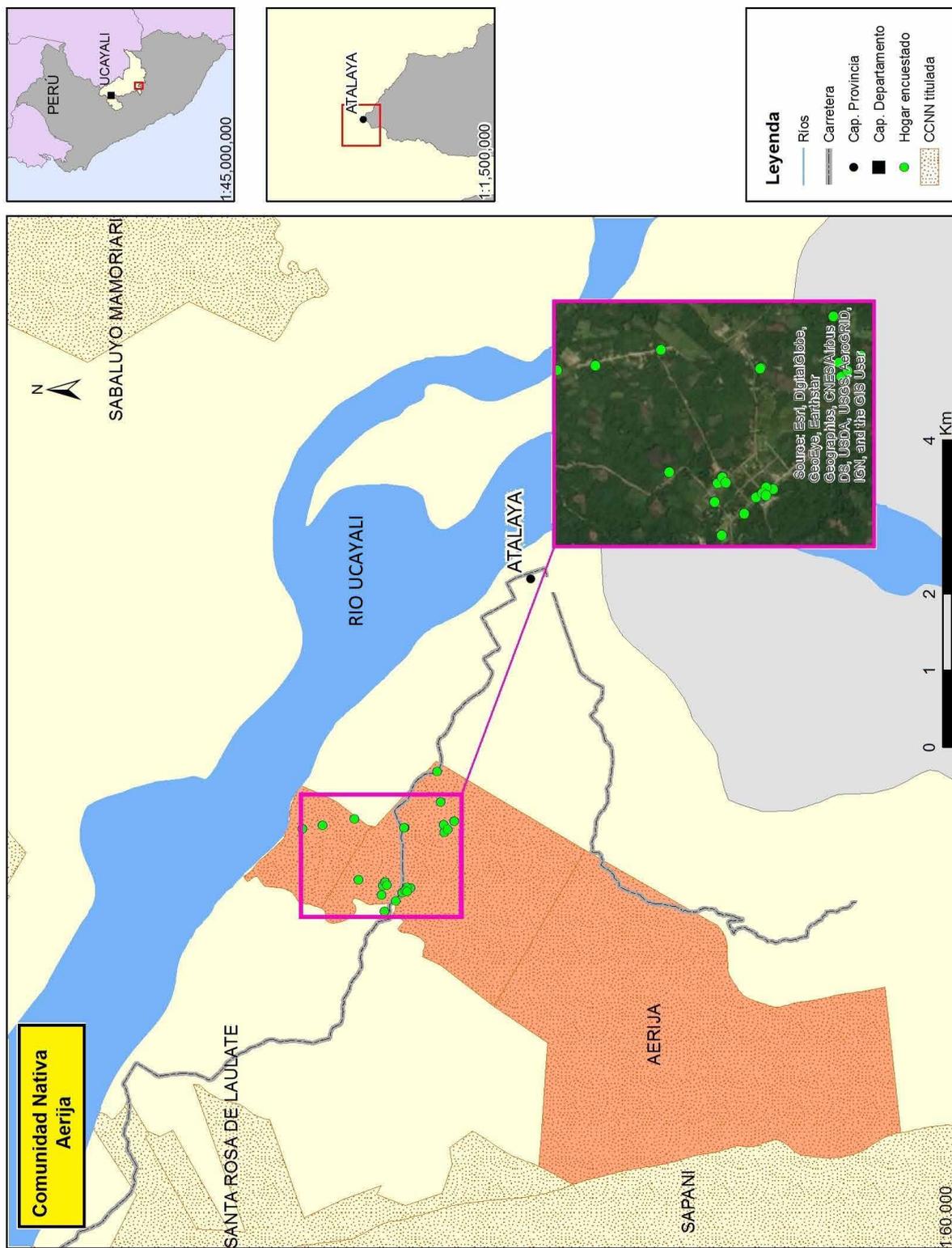


Figura 1. Ubicación de la Comunidad Nativa Aeriya y su territorio

Fuente: Elaborado por el autor

2 Historia de la comunidad

La fundación de Aerija se realizó en el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Había misioneros que trabajaron cerca de la zona. Las personas que fundaron la comunidad fueron la familia Salazar. El área comunal, antes de ser habitada, fue de libre disponibilidad, no había presencia de los patrones porque ellos se encontraban en la comunidad vecina de Sapani. El nombre de Aerija proviene de la lengua Asháninka: “Aeri” – abeja y “Ja” – miel, traducida significa miel de abeja. En 1976, se construyó la escuela primaria con material rústico e inició con un profesor bilingüe que fue remunerado por el Estado.

Aerija consigue el reconocimiento como Comunidad Nativa y la titulación en 1975 con apoyo del gobierno de Dinamarca donde intervinieron el SINAMOS que ayudó en este proceso (figura 3). **La ampliación del territorio** se consiguió después de 19 años de constante perseverancia para asegurar su territorio. La primera escuela de material noble fue construida a inicios de los años 1980 con apoyo del proyecto Pichi-Palcazu

que llegó a la zona para apoyar con proyectos a las comunidades. Poco después, en 1987 comenzó la época de violencia e inseguridad gestada por el terrorismo en la zona. Muchos líderes indígenas desaparecieron por defender sus derechos y no estar de acuerdo con las opiniones de estos grupos subversivos.

En 2005, FONCODES llegó a la comunidad para apoyar en la construcción de un pozo subterráneo y también implementó la captación de agua con la distribución de piletas en los hogares para el abastecimiento de agua donde familias se beneficiaron.

La municipalidad distrital implementó el proyecto sembrío de cacao donde 15 familias fueron beneficiadas en 2009. Dos años más tarde, esta institución hizo entrega de paneles solares a 45 familias para el alumbrado de sus hogares, debido a que cuentan con tendido eléctrico pero no se encuentra en funcionamiento hasta la fecha (figura 2).

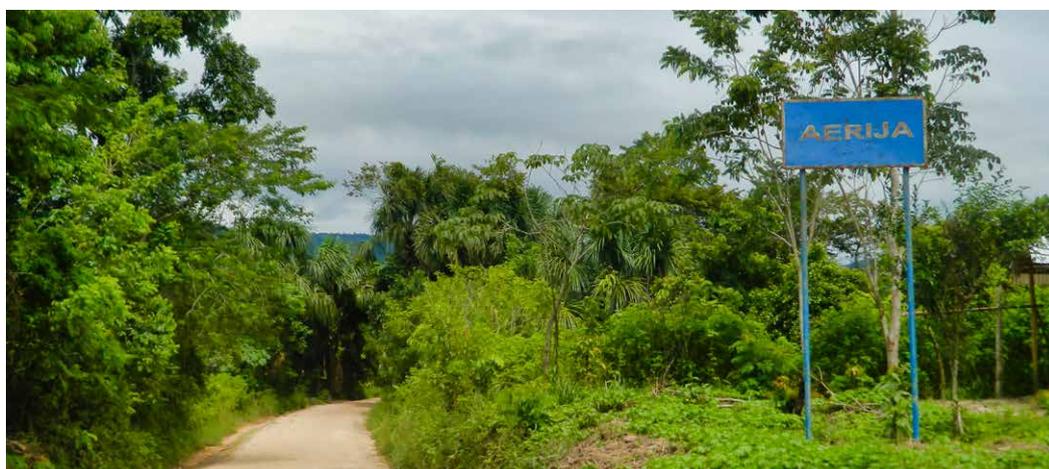


Figura 2. Ingreso a la comunidad Aerija

Fuente: Colección del autor

Entre 2014 y 2015, la comunidad, mediante un plan de manejo, extrajo madera para su venta a un tercero. Especies como lagarto caspi, tornillo, alcanfor, moena y requia se extrajeron del área de su primer POA. Durante el proceso se extrajo madera de lugares que no correspondían al plan de manejo lo que conllevó a una multa por el OSINFOR a la comunidad tres años después.

En 2015, se inician conflictos con un foráneo que tomó posesión de un terreno que pertenecía a la comunidad (65 hectáreas) que protegían hace muchos años. La disputa se inició cuando esta persona falsificó documentos de

la comunidad. Este conflicto se encuentra vigente hasta la actualidad.

Entre 2017 y 2018, se realizó la remodelación del local comunal con el apoyo de la municipalidad. Esta construcción se realizó con concreto. Este espacio lo utilizan para sus reuniones comunales. La subregión realizó una capacitación en sembríos de aguaje, bolaina y cacao siendo beneficiada 10 familias de la comunidad. También la brigada del proyecto de titulación de PNUD realizó la delimitación del territorio para una nueva ampliación, los pobladores están en espera de estos resultados.

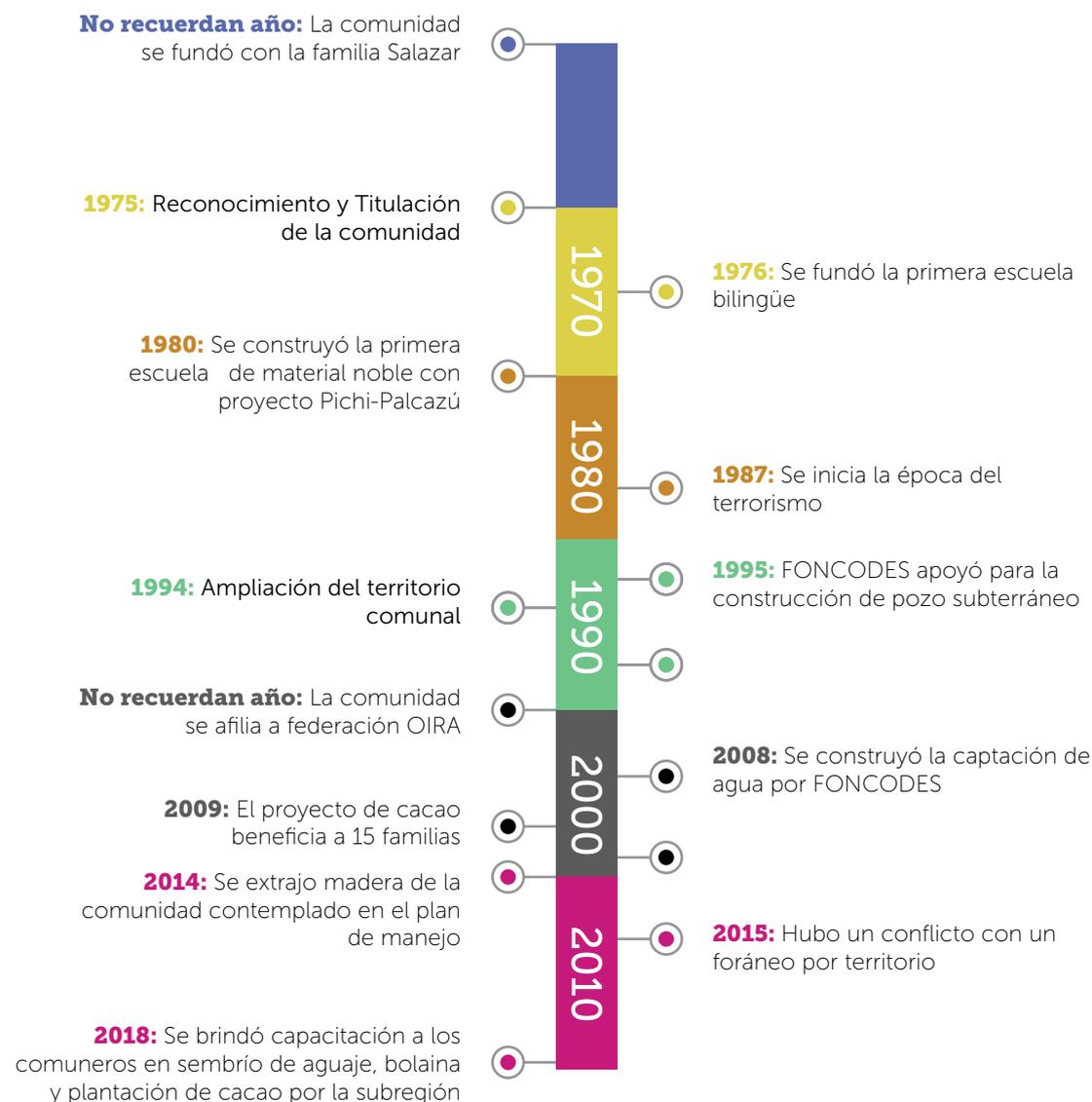


Figura 3. Línea de tiempo de la Comunidad Nativa Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

3 El territorio y sus usos

Los comuneros y comuneras elaboraron mapas parlantes en los que identificaron las áreas del territorio según el uso de la tierra (figura 4). Estos mapas muestran zonas donde realizan actividades extractivas, como caza y aprovechamiento de madera, y áreas donde hay proyectos privados y programas del Estado. En relación a la seguridad sobre la tierra, se reconocieron áreas donde hay conflictos por invasión y extracción ilegal de recursos. En esta sección se describen las diversas áreas según su uso y las reglas comunales sobre el aprovechamiento de recursos.

Los hombres y mujeres mantienen los mismos derechos para acceder a las tierras cuando están empadronados y conocen los límites de las áreas que utilizan dentro del territorio comunal. La cacería es una actividad poco frecuente que realizan los pobladores. En la actualidad tienen que salir de los límites del territorio y caminar dos horas en promedio para cazar animales como el majaz. La pesca es practicada con más frecuencia que la caza y se realiza en el río Bajo Urubamba, se encuentra peces como el bagre y el zúngaro. Se

han identificado las quebradas Aerija y Quipachari que ocasionalmente sirven para esta actividad.

Las áreas de bosque están alejados de la comunidad. Se pueden encontrar árboles como pashaco, quinilla, zapotillo. Los pobladores tienen una plantación de aguaje de aproximadamente 10 hectáreas en el territorio, esto se dio con el apoyo de la subregión donde el 80% de las familias son beneficiarias. Las áreas para la agricultura están ubicadas cerca de la comunidad, los cultivos que usualmente producen son plátano, yuca y plantaciones de cacao y pijuayo. El cacao se ha implementado mediante un programa impulsado por la municipalidad donde 20 familias fueron beneficiadas con plantones desde el año 2015. Las purmas se encuentran contiguas a las chacras y los pobladores extraen principalmente leña. También se identificó un área de conflicto de 100 hectáreas que la comunidad mantiene con un foráneo desde el año 2015.

Identifican un área de libre disponibilidad que el PNUD está trabajando desde el año 2017 para obtener una nueva ampliación de su territorio.

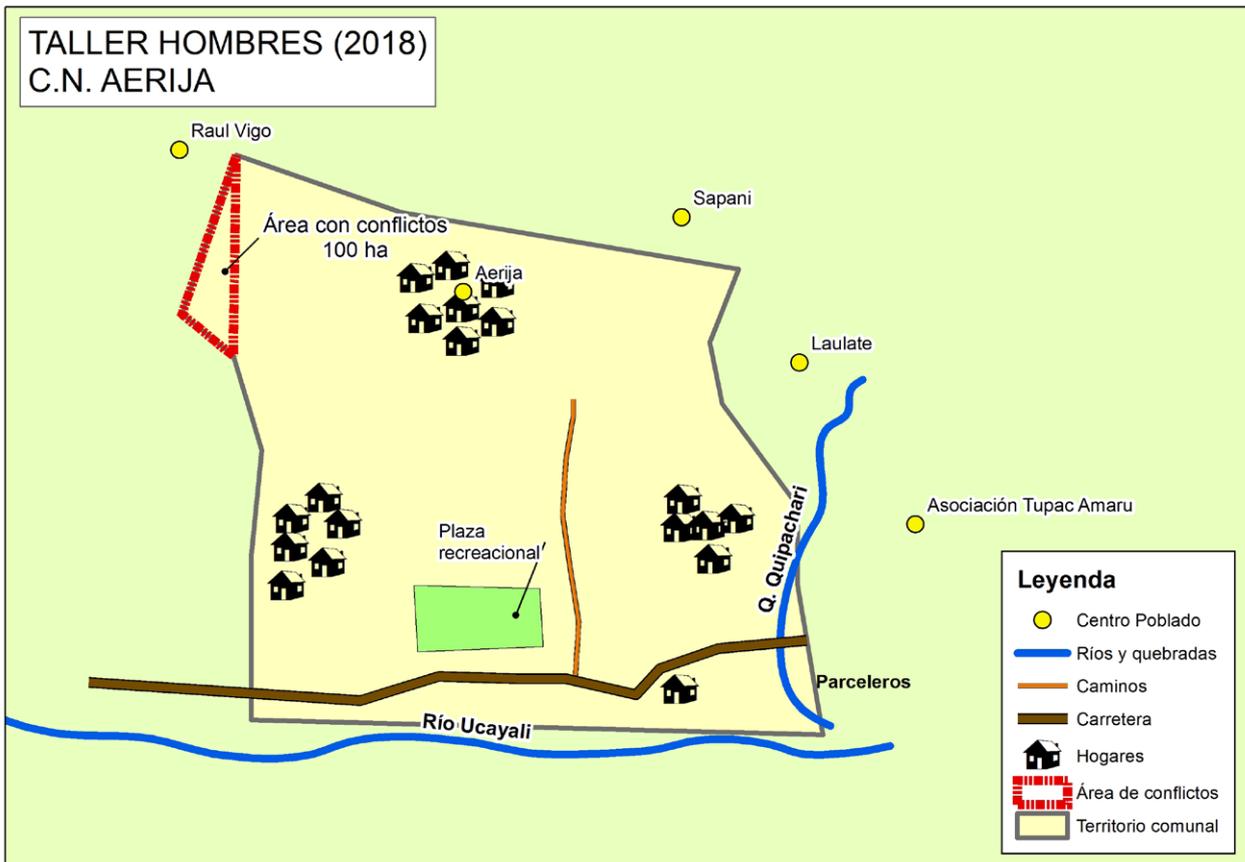
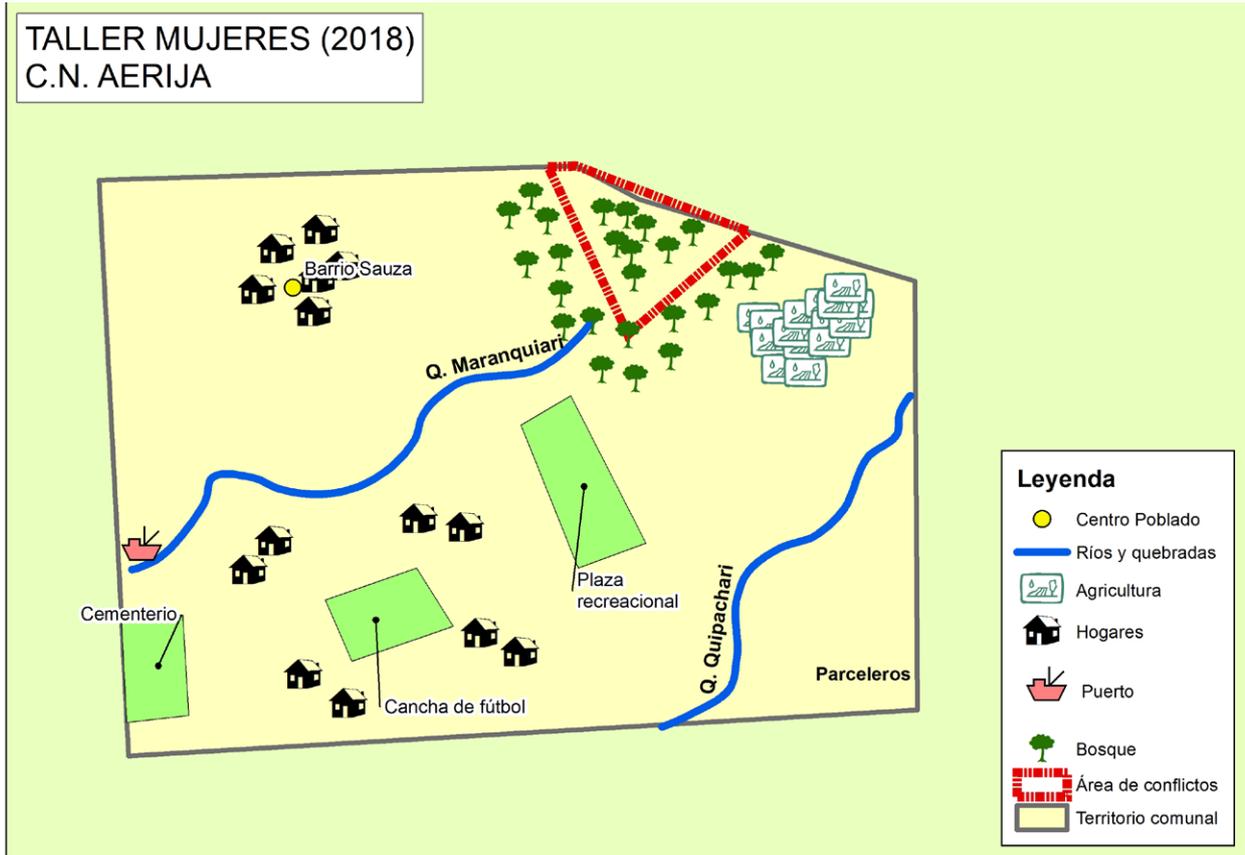


Figura 4. Mapas parlantes de la Comunidad Nativa Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

4 Resultados del proceso de titulación

En esta sección se muestran los resultados del proceso de titulación de acuerdo a la satisfacción sobre su implementación, los cambios en la seguridad de la tierra, los cambios en los medios de vida y en la condición de los bosques y la participación de la comunidad en este proceso y en otros espacios para la toma de decisiones.

4.1 Satisfacción con el proceso de titulación

La comunidad Aerija se siente **satisfecha con el proceso de titulación**, porque ayudó a incrementar la seguridad de

la tierra. Los hombres y mujeres de los grupos focales, estuvieron muy de acuerdo con esta afirmación, a pesar de tener conflictos en el territorio sienten que el proceso ha sido beneficioso para fortalecer la seguridad de sus áreas comunales, continuar con el proceso de ampliación y cambiar en los medios de vida de los pobladores.

Ocho de cada 10 familias se **sienten satisfechas** con el proceso de titulación. Los hombres sienten más satisfacción que las mujeres. Pocas familias no contestaron esta pregunta (figura 5).

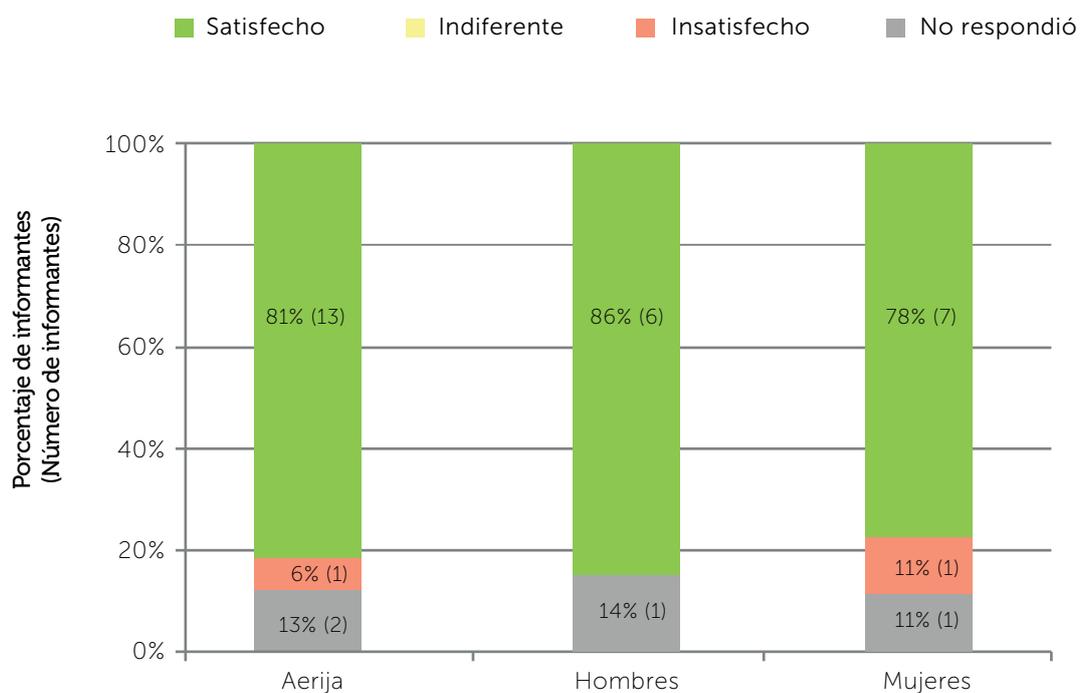


Figura 5. Satisfacción con el proceso de titulación en la comunidad Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

4.2 Cambios en la seguridad de la tierra

La seguridad de la tierra es la confianza que las familias tienen para seguir aprovechando los recursos de su territorio durante los próximos 20 años. Esto implica que los recursos estén disponibles, sean accesibles y sustenten la vida de las familias de manera sostenible. Con esta definición, en esta sección se mencionan cuáles han sido los cambios en la seguridad a partir de la titulación y cómo se ha modificado la seguridad en los últimos 5 años. También se detallan los factores de seguridad en la actualidad y la ocurrencia de conflictos que afectan directamente a las familias.

4.2.1 La seguridad de la tierra a partir de la titulación

Después de la titulación *¿las familias sienten que sus derechos son más seguros?, ¿sienten que sus derechos están más*

protegidos ante una disputa? y ¿se sienten seguros de que nadie competirá por sus derechos?

La comunidad tiene una **opinión positiva** sobre el efecto de la titulación en la seguridad. Las familias piensan que sus derechos sobre la tierra son **más seguros** y se sienten **más protegidas** ante las disputas. Sin embargo, aún **temen que otras personas o empresas puedan disputar sus derechos de acceso a la tierra**, a pesar de **tener título**. De cada 10 personas, 6 opinan que los derechos de acceso y protección son más seguros desde la titulación, pero solo 2 de cada 10 personas están seguras de que nadie les disputará estos derechos (figura 6). Se observa un bajo número de personas que se sienten seguras.

“El proceso de titulación ayudó para la seguridad del territorio, sin el título nos sentiríamos amenazados por invasiones en la comunidad”

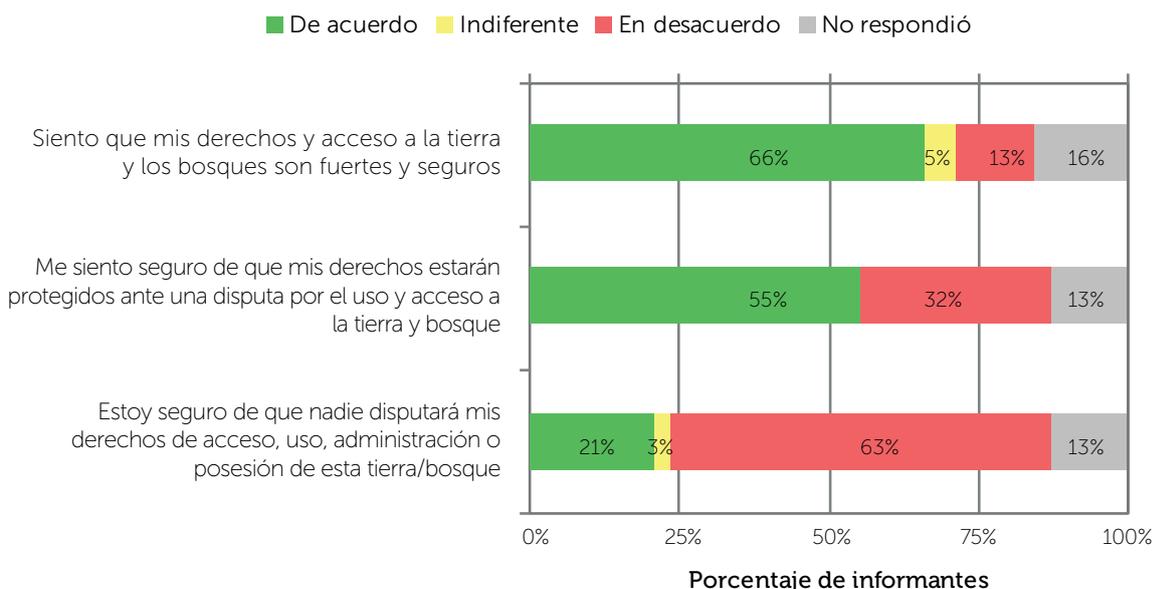


Figura 6. Cambios en la seguridad a partir de la titulación en la comunidad Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

“La titulación nos sirvió para proteger nuestros derechos sobre nuestras tierras y esto ha servido para fortalecernos con el proceso de la ampliación”

4.2.2 La seguridad en los últimos 5 años

La seguridad de la tierra aumentó luego de la titulación, pero *¿cómo ha cambiado en los últimos 5 años?*

En la comunidad Aerija, cerca de la tercera parte de pobladores tienen la opinión que **la situación mejoró que hace 5 años**. Dos de cada 10 personas creen que la seguridad mejoró, 2 que sigue igual y 4 que empeoró (figura 7). Esta percepción es más **positiva** para las mujeres que para los hombres.

Las personas que opinaron que *la seguridad mejoró*, mencionaron que se

debe al **título comunal** porque existe un reconocimiento formal que el Estado otorga sobre sus tierras como garantía de protección al territorio. Las mujeres tienen opiniones divididas en la percepción de seguridad comparada con 5 años atrás. Por el contrario, un grupo de hombres mencionaron que la situación está peor debido a los conflictos que se generan por el ingreso de foráneos en la comunidad.

4.2.3 La seguridad de la tierra en la actualidad

La seguridad de la tierra ha generado algunos cambios en los últimos 5 años. Entonces *¿cuáles son los factores que generan seguridad e inseguridad en las familias en la actualidad?*

Los comuneros de Aerija consideran que el **título es el principal factor de seguridad de la tierra** porque brinda *la*

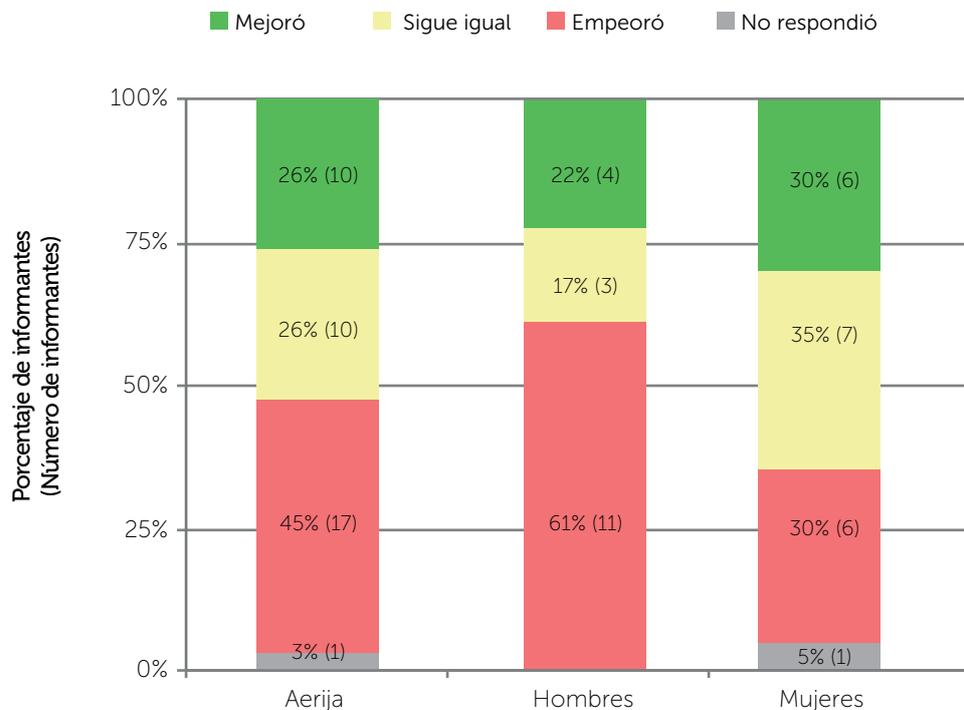


Figura 7. Percepciones sobre cambios en la seguridad de la tierra en la comunidad Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

formalización e identificación de sus límites territoriales.

Otro factor importante es la organización de la comunidad a través de la **seguridad ciudadana** que fortalece la seguridad territorial con el monitoreo de los linderos y también para la resolución de conflictos comunales, además el **estatuto comunal** contribuye para que los derechos sean respetados.

“Existe mayor confianza en la comunidad porque el título ayudó a incrementar la seguridad de nuestro territorio”

“El estatuto de la comunidad es una guía de normas y reglas acordado por todas las personas de la comunidad que nos permite vivir en forma tranquila”

“Una comunidad organizada, es una comunidad que trabaja y vigila su territorio”

Existen problemas que se relacionan con **la inseguridad ocasionada por conflictos**

con foráneos por invasiones al territorio comunal. Estos problemas se originan debido a que la comunidad no se encuentra georreferenciada. Aerija fue una de las primeras comunidades en titularse de la región en la década de los 70', por lo tanto los equipos de georreferenciación fueron imprecisos generando problemas con los límites territoriales.

“Muchos de nosotros observamos que a pesar de ser una comunidad titulada nos sentimos vulnerados con nuestros derechos y las autoridades no hace nada por mejorar la situación de la comunidad”

“Tenemos un conflicto con un| foráneo que quiere quitarnos 100 hectáreas de nuestro territorio que cuidamos desde hace mucho tiempo”

“No tenemos confianza en nuestra federación, porque no recibimos apoyo de parte de ellos”



Figura 8. Grupo focal de hombres de la comunidad Aerija

Fuente: Colección del autor

“Las comunidades nativas no somos prioridad en las decisiones del Estado por eso nos sentimos inseguros con nuestros derechos”

En los grupos focales (Figura 8) se identificaron áreas del territorio que las personas de la comunidad sienten inseguridad, por ejemplo, el **área en conflicto con un foráneo** es percibida como insegura por no tener título del territorio; y un foráneo tiene un certificado de posesión del área. La **nueva ampliación** también fue identificada como un factor de inseguridad debido a que no cuentan con título y se encuentra en proceso de obtención. Las **quebradas** porque pertenecen a la Autoridad Nacional del Agua y también son afectadas por desastres naturales. El **subsuelo** es del Estado, a la comunidad solo le pertenece la parte superficial hasta un metro de profundidad.

Otra de las causas que generan inseguridad es la ocurrencia de conflictos por tierra. Entonces, *¿cuántas familias han sido afectadas por este tipo de conflictos antes del último año?*

En Aerija, seis de cada 10 personas reportaron haber sufrido algún conflicto por tierras hasta el año anterior principalmente por el ingreso de foráneos en el territorio (figura 9). Tanto hombres como mujeres son afectados por estos conflictos. Tres de cada 10 hombres y tres de cada 10 mujeres han tenido algún tipo de conflicto por tierras hasta el año anterior.

4.3 Cambios en los medios de vida y en la condición del bosque

Los medios de vida son aquellas actividades productivas y extractivas que

permiten a los pobladores satisfacer sus necesidades vitales. Un medio de vida sostenible fortalece la seguridad para que las familias sigan utilizando la tierra y sus recursos en el futuro, es decir, la seguridad de la tierra. Entonces *¿cuáles fueron los cambios en los medios de vida y en la condición del bosque a partir de la titulación?*

4.3.1 Cambios a partir de la titulación

Luego de la **titulación**, los **medios de vida mejoraron** para las familias en Aerija. La **condición de los bosques ha mejorado** (figura 10).

En la comunidad, cuatro de cada 10 personas opinan que sus medios de vida mejoraron, tres que empeoró y una que sigue igual. Además, para 3 de cada 10 personas la condición de los bosques del territorio comunal ha mejorado.

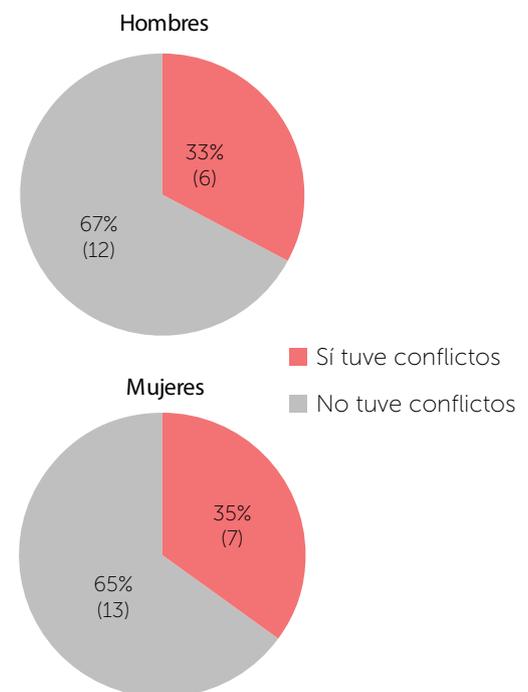


Figura 9. Ocurrencia de conflictos por tierras hasta el año anterior en Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

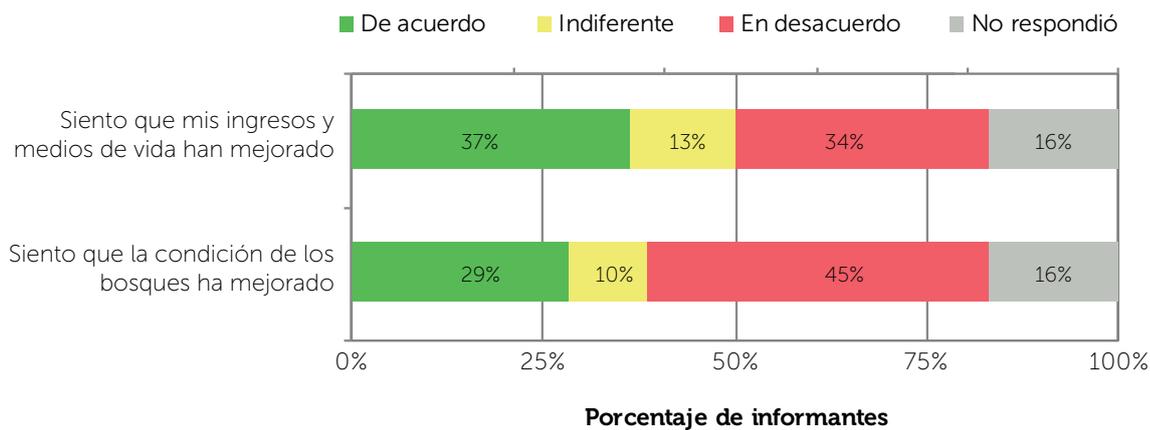


Figura 10. Percepciones sobre cambios a partir de la titulación en la comunidad Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

La titulación permitió la **formalización de la comunidad** brindando la seguridad territorial y el **desarrollo de proyectos** agrícolas mejorando los medios de vida de su población.

“La infraestructura de nuestro local comunal y de la escuela mejoró con el apoyo de las instituciones del Estado a través de los diferentes programas”

“La comunidad recibe ingresos por algunas actividades que se realizan en el territorio, por ejemplo, tienen un mini aserradero que logran alquilar de acuerdo a la temporada. También se cobra un peaje por acceso al puerto comunal cuyo monto varía de acuerdo al tipo de vehículo”

“Las reglas del Estado para el aprovechamiento de los recursos están cada vez más estrictas, por eso existe la informalidad”

“Los recursos cada vez son escasos en la comunidad, se necesita realizar mayor esfuerzo para conseguirlos”

4.3.2 Los medios de vida en la actualidad

Si hubo cambios en los medios de vida a partir de la titulación, entonces *¿cómo son los medios de vida de los pobladores en la actualidad?* En esta sección se describen los medios de vida de las familias a través de sus fuentes de ingresos económicos, las características de sus sistemas familiares de producción y el uso de los recursos del bosque.

Fuentes de ingresos económicos en los hogares

La principal fuente de ingresos económicos es representada por la agricultura. En Aerija, 7 de cada 10 familias sustenta la economía del hogar a través de ella. Los principales productos para venta son yuca, cacao y plátano. Además, dos de cada 10 familias se dedican a la crianza de animales menores.

Sistemas productivos familiares

Los territorios comunales son de propiedad colectiva, pero cada familia puede tener un área de uso particular con la aprobación de la asamblea comunal. En esta sección se describen los sistemas familiares de producción en

Medios de vida: Representan las capacidades, recursos y actividades necesarias para vivir.

Un medio de vida es sostenible cuando puede dar sustento y asegurar la disponibilidad de los recursos en el futuro.

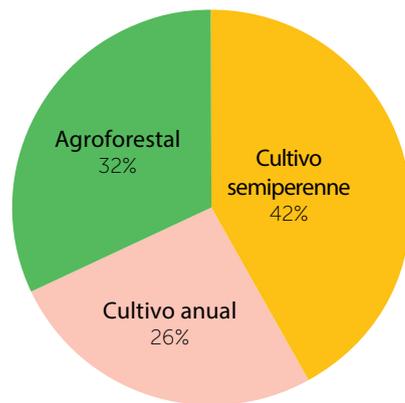


Figura 11. Distribución del área familiar según los usos de la tierra

Fuente: Elaborado por el autor

base a cuatro categorías de uso: ‘**cultivos anuales**’ que se desarrollan en un solo año (maíz); ‘**cultivos agroforestales**’ que combinan especies de árboles con productos agrícolas (cacao o café); ‘**cultivos semiperennes**’ que se refieren a plantaciones de una sola especie (cacao, plátano y yuca) y ‘**pastizales**’ que son áreas de pasto para la cría de ganado vacuno.

En la comunidad Aerija las áreas de uso familiar tienen en promedio 5 hectáreas. Los cultivos semiperennes son los más comunes entre las familias (cacao y plátano) y tienen un área promedio de 4.7 hectáreas (figura 11). Los cultivos agroforestales son los segundos más populares en la comunidad (3 de cada 10 familias), los cuales incluyen cultivos de cacao combinados con especies forestales y cubren un área promedio de 2 hectáreas. Los cultivos anuales (maíz y yuca) que son el sustento de muchas familias, son los terceros en orden de importancia y tienen un área promedio de una hectárea.

Uso de los recursos del bosque

Los recursos del bosque también forman parte de los medios de vida de las comunidades. Tradicionalmente,

los pueblos amazónicos tienen una relación estrecha con el uso del bosque y sus actividades más conocidas son la caza, la pesca y la extracción de madera. Estos recursos sustentan la vida de las familias de la mayoría de comunidades indígenas.

- **La caza y la pesca**

Son actividades tradicionales de los pueblos indígenas amazónicos y una fuente importante de proteínas que contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias.

En la comunidad Aerija, las familias practican la caza y consumen sus productos (figura 12). La frecuencia de consumo de carne por la mayoría de personas es realizada por lo **menos una vez al mes**, puesto que representa una actividad muy importante para el sustento de las familias.

La pesca también es de importancia para los medios de vida de los hogares. Ocho de cada 10 familias pescan (figura 12). El consumo es con una frecuencia de **hasta tres veces a la semana**.

- **La extracción de madera**

El aprovechamiento de la madera es una actividad **poco frecuente** para las familias y no representa una **fuentes de ingresos**. Solo 4 de cada 10 familias extraen madera y solo una mencionó haber vendido el producto en el último año. Es posible que los hogares no reporten este tipo de actividades pues existen sanciones para el aprovechamiento ilegal de la madera.

La situación económica en los hogares

La economía del hogar tiene un papel cada vez más importante en los medios de vida de las familias de las comunidades. Entonces, *¿cómo las familias definen su situación económica*

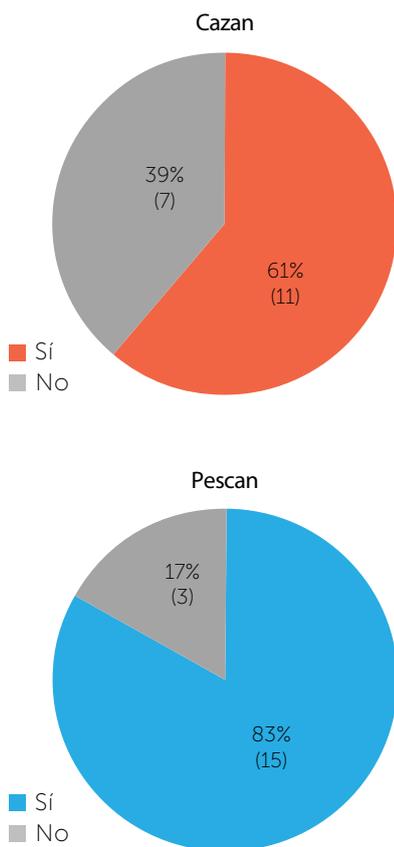


Figura 12. Número de hogares que cazan y pescan

Fuente: Elaborado por el autor

actual en comparación con la de sus vecinos? y ¿cómo cambió su situación económica en los últimos 5 años?

La mayoría de familias de Aerija tiene una economía regular y solo un pequeño grupo percibe una situación económica buena y mala. De cada 10 familias, 4 tienen una economía regular, 3 buena y 3 mala. Las mujeres perciben más mejorías en la situación económica que los hombres.

En relación a los cambios en la situación económica de los hogares, para la mayoría de las familias la economía del hogar se ha mantenido igual en los últimos 5 años. De cada 10 familias, 5 mencionan que siguen

siendo la misma, 3 que ha mejorado y una que empeoró. Los hombres perciben más cambios en la situación económica que las mujeres. La razón de que la economía de la mayoría de hogares no ha cambiado está relacionada a las percepciones en los medios de vida que se mantienen igual.

Percepciones sobre la seguridad alimentaria

¿Los medios de vida son suficientes para cubrir las necesidades de las familias? La seguridad alimentaria es el acceso de las familias a los alimentos y que esto sea sostenible en el tiempo. Entonces, según la situación actual de los medios de vida ¿con qué frecuencia las familias tienen problemas para satisfacer sus necesidades alimentarias? y ¿cómo ha cambiado esta situación en los últimos años?

En la comunidad Aerija, la cuarta parte de las familias tuvieron problemas para satisfacer las necesidades de alimento en sus hogares en el último año. Cuatro de cada 10 personas tuvieron este tipo de problemas y tanto las mujeres como los hombres se sienten afectados por esta situación (figura 13).

En la comunidad Aerija, un grupo de familias mencionó que la situación mejoró en los últimos 5 años, mientras que otra dijo lo contrario. Dos de cada 10 familias opinaron que mejoró, otro grupo de 4 mencionaron que empeoró y 3 dijeron que no ha cambiado. Los hombres han percibido estos cambios en comparación con las mujeres (figura 14). La seguridad alimentaria ha empeorado porque existe escasez de recursos de caza y pesca y la contaminación que se producen en sus ríos productos de las actividades petroleras afectan su alimentación. Sin embargo, la seguridad alimentaria de algunas familias mejoró debido a que

¿Qué es la Seguridad alimentaria?

La seguridad alimentaria hace referencia al acceso de las familias a los alimentos y que esto sea sostenible en el tiempo.

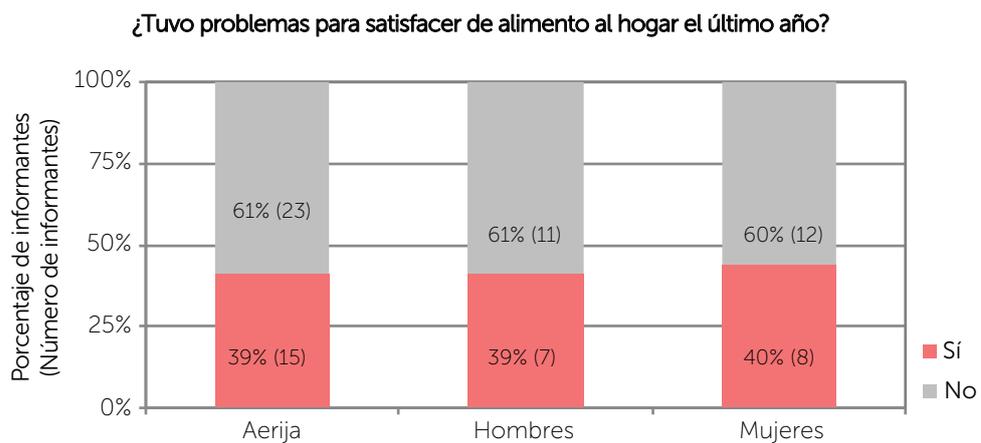


Figura 13. Percepciones de la seguridad alimentaria actual en la comunidad Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

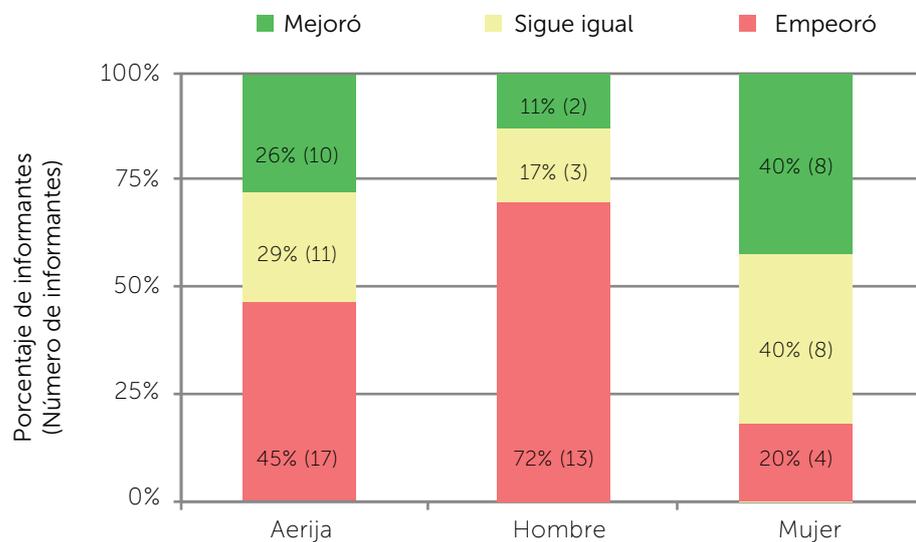


Figura 14. Percepciones sobre cambios en la seguridad alimentaria en Aerija

Fuente: Elaborado por el autor



Figura 15. Grupo focal de mujeres de la comunidad Aerija

Fuente: Colección del autor

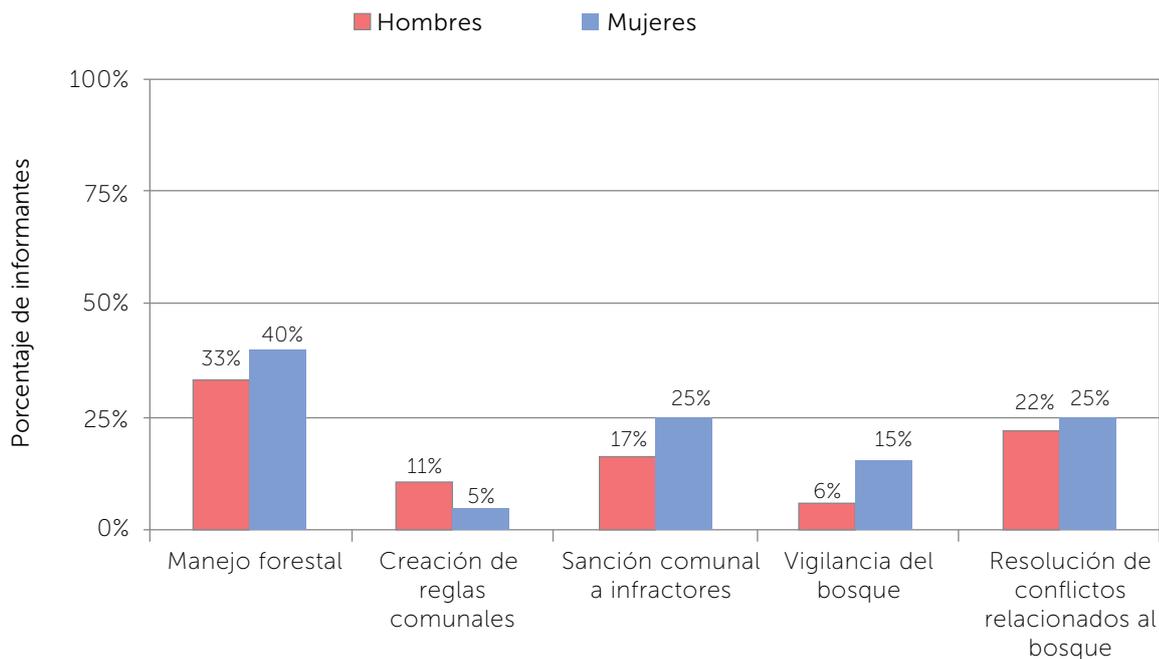


Figura 16. Participación en actividades comunales en Aerija

Fuente: Elaborado por el autor

hay mayores oportunidades de **trabajo** y existe una **buena cosecha** para la venta.

4.4 Participación de la comunidad

Los comuneros y comuneras tienen libre acceso a las reuniones donde se toman decisiones. Pese a esto, existen diferencias en el nivel de participación entre hombres y mujeres.

En las asambleas, los hombres y las mujeres tienen voz y voto en la toma de decisiones y acuerdos comunales (figura 15). Las personas en proceso de integrarse como comuneros participan de estas asambleas pero no tiene derecho al voto.

En la comunidad, las **mujeres participan menos que los hombres** en la mayoría de los espacios relacionados a temas de bosques (figura 16), pero resaltan su participación en el manejo forestal, los comités de vigilancia del bosque y en la sanción comunal a infractores. Además, las mujeres están ganando representatividad en cargos que eran asumidos por hombres en el pasado.

“Las mujeres tienen voz y voto en las asambleas comunales donde se toman acuerdos, incluso hay mujeres que ocupan cargos dentro de la directiva de la comunidad”

“Las mujeres participan y trabajan en las faenas que son programadas en la comunidad, para el caso de viudas son apoyadas por los pobladores siempre y cuando lo soliciten”

5 Avances y desafíos para la seguridad de la tierra

En Aerija, la seguridad de la tierra mejoró desde el proceso de titulación porque se **reconocieron y formalizaron los derechos sobre su territorio**. Las familias sienten satisfacción de este proceso porque ha incrementado la seguridad sobre sus tierras, pero los pobladores no han percibido cambios en sus medios de vida y en la condición de los bosques después de la titulación. Existen problemas en cuanto a la seguridad alimentaria percibido por los hombres, en los últimos 5 años, generalmente por escasez de los recursos. La inseguridad y los conflictos en el territorio se asocian a la invasión por un foráneo que tiene una posesión dentro del territorio comunal. Este problema surge debido a que los límites de la comunidad no se encuentran saneados, tampoco tiene inscripción en los registros públicos.

El principal desafío para fortalecer la seguridad de la tierra en Aerija es la actualización de los límites territoriales mediante la demarcación del territorio. Los miembros de la comunidad con el apoyo de la federación pueden gestionar ante la autoridad competente la georreferenciación de los linderos y la inscripción de titulación en los registros públicos para finalizar el saneamiento.

Continuar con el seguimiento del área que se solicita como una nueva ampliación del territorio, la junta directiva puede hacer el monitoreo con la institución que está apoyando en este procedimiento para conseguir la titulación del área. Los pobladores

tendrán mayor seguridad para continuar aprovechando sus recursos y asegurar las tierras para las generaciones futuras.

Es importante que las personas de la comunidad consideren negociar con OSINFOR la multa impuesta por el aprovechamiento de madera. Una alternativa que podría presentarse es gestionar esta deuda con la conservación del bosque, de esta manera, la comunidad podría tener beneficios a través de este programa implementado por el Estado protegiendo una parte del bosque comunal.

Es importante también que la comunidad considere **incrementar la participación de las mujeres** en todos los espacios de toma de decisiones comunales incluyendo los relacionados al proceso de titulación. De esta manera se logrará un involucramiento con la presencia de ellas en actividades que eran desarrolladas solo por hombres.

Para consolidar todos estos cambios, es importante que Aerija continúe fortaleciendo sus relaciones con la federación. Esto podría mejorar la eficiencia en el seguimiento de procesos relacionados con la comunidad como la solicitud de una nueva ampliación. También mejoraría el seguimiento y respuesta ante conflictos por invasión o extracción ilegal de recursos. Además, fortalecería la gestión de los proyectos y programas implementados en la comunidad, asegurando el cumplimiento de sus objetivos.

Desde 1974, el gobierno peruano ha titulado a más de 1300 comunidades nativas (IBC, 2016). Sin embargo, los cambios en las políticas vinculadas a este proceso limitaron su implementación, dejando pendiente la titulación de muchas comunidades hasta la actualidad (2018). El estudio "Titulación de Comunidades Nativas – Avances y Desafíos", analiza los procesos de titulación en las comunidades y sus consecuencias para sus habitantes y los bosques desde su perspectiva, a fin de mejorar las iniciativas en curso. Este informe resume los resultados de la comunidad Aerija.

Aerija fue reconocida y titulada en 1975. Obtuvo la ampliación de su territorio en 1994. En la actualidad (2018) su territorio no está georreferenciado y tampoco ha completado su inscripción en SUNARP. Los resultados de la titulación fueron positivos para la comunidad. La mayoría está satisfecha con su implementación y resaltan como principal resultado la formalización de sus derechos territoriales. Las familias perciben que luego de la titulación hay menos conflictos, sus derechos son más fuertes y están más protegidos ante una disputa. Sin embargo, las vigilancias comunales son necesarias porque aún existen invasiones, temen que sus derechos puedan ser disputados y no reconocen el rol del Estado frente a estos problemas. Tienen superposición de tierras con un foráneo que genera inseguridad entre los comuneros. Además, la situación de los medios de vida y la condición de los bosques no han mejorado, aún tienen problemas para satisfacer de alimento al hogar, la mayoría opina que la situación de la seguridad alimentaria ha empeorado que hace 5 años y existe un desbalance en la participación de mujeres en las reuniones donde la comunidad toma decisiones.



RESEARCH
PROGRAM ON
Forests, Trees and
Agroforestry

Esta investigación fue realizada por CIFOR como parte del Programa de Investigación de CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA). El FTA es el programa de investigación para el desarrollo más grande del mundo, dedicado a mejorar el papel de bosques, árboles y la agroforestería para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, y frente al cambio climático. CIFOR dirige el programa FTA en asociación con Bioversity International, CATIE, CIRAD, ICRAF, INBAR y TBI. La investigación del Programa FTA cuenta con el apoyo del Fondo Fiduciario del CGIAR: cgiar.org/funders



RESEARCH
PROGRAM ON
Policies,
Institutions,
and Markets
Led by IFPRI



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR)

CIFOR promueve el bienestar humano, la integridad del medio ambiente y la equidad mediante investigación de avanzada, desarrollando las capacidades de sus socios y dialogando activamente con todos los actores involucrados, para informar sobre las políticas y las prácticas que afectan a los bosques y a las personas. CIFOR es un centro de investigación CGIAR y lidera su Programa de Investigación sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (FTA por sus siglas en inglés). Nuestra sede central se encuentra en Bogor, Indonesia, y contamos con oficinas en Nairobi, Kenia; Yaundé, Camerún; Lima, Perú, y Bonn, Alemania.

